

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 028 EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN  
DE PRESUPUESTO, FINANZAS Y TRIBUTACIÓN  
-EJE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD-**

**LUNES 4 DE MAYO DEL 2020**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 15h40 del 4 de mayo del 2020, conforme la convocatoria de 1 de mayo del 2020 se lleva a cabo mediante la plataforma virtual "Microsoft Teams", la sesión No. 28 - extraordinaria de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, presidida por el concejal Eduardo del Pozo.

Por disposición del señor presidente de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: Eduardo del Pozo, Soledad Benítez, Omar Cevallos y Marco Collaguazo de conformidad con el siguiente detalle:

<b>REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Eduardo del Pozo</b>	1	
<b>Luis Reina</b>		1
<b>Soledad Benítez</b>	1	
<b>Marco Collaguazo</b>	1	
<b>Omar Cevallos</b>	1	
<b>TOTAL</b>	4	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Edgar Lascano Director Metropolitano Financiero, Guillermo Montenegro Director Metropolitano Tributario, María Fernanda Garcés Dávila Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad y Daniel Fabara, Rafael Antonio Carrasco Quintero Secretaria de Territorio, Hábitat y Vivienda, Fernando Rojas delegado de Procuraduría Metropolitano, Freddy Wladimir Erazo Costa delegado de la Alcaldía, Patricio Salazar Rivera técnico de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, Hillary Herrera gestión de comisiones de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito.

El abogado Samuel Byun, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1.- Continuación del tratamiento del proyecto de “ORDENANZA METROPOLITANA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE BENEFICIOS E INCENTIVOS TRIBUTARIOS TEMPORALES PARA MITIGAR LOS EFECTOS ECONÓMICOS DERIVADOS DE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID-19, REFORMATORIA DEL LIBRO III.5 Y DEROGATORIA DEL TÍTULO III DEL LIBRO III.1 DEL LIBRO III DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.”; y, resolución al respecto.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

**Primer punto: Continuación del tratamiento del proyecto de “ORDENANZA METROPOLITANA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE BENEFICIOS E INCENTIVOS TRIBUTARIOS TEMPORALES PARA MITIGAR LOS EFECTOS ECONÓMICOS DERIVADOS DE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID-19, REFORMATORIA DEL LIBRO III.5 Y DEROGATORIA DEL TÍTULO III DEL LIBRO III.1 DEL LIBRO III DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.”; y, resolución al respecto.**

<b>Siendo las 15h44 ingresa a la sesión el concejal Luis Reina</b>
--

Intervine Edgar Lascano Director Metropolitano Financiero; quien expone la situación financiera sobre las recaudaciones, realizando una comparación con los meses anteriores y manifiesta que existe un rubro en referencia a la devolución del IVA y que en cuanto al impacto financiero en el Municipio no existe algo oficializado.

(Se adjunta presentación realizada por el Director Metropolitano Financiero como Anexo 1).

Interviene la señora María Fernanda Garcés Dávila, Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad; manifiesta que se les ha solicitado cuantificar el impacto sobre los beneficiarios que eventualmente obtendrían exoneraciones o incentivos tributarios; pero que es importante mencionar que es difícil cuantificar cual sería el impacto; sin embargo se ha realizado un análisis general y a nivel sectorial.

(Se adjunta presentación realizada por la Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad como Anexo 2).

Interviene el señor Fernando Rojas Delegado de la Procuraduría Metropolitana; quien da a conocer sobre la definición de catastro de trabajadores, acotando que se podría implementar

o ampliar su definición. Respecto al empleo joven, manifiesta que para ser incorporado como parte del proyecto se debería adecuar su contenido.

(Se adjunta presentación presentada por la Procuraduría Metropolitana como Anexo 3).

El presidente de la comisión, concejal Eduardo del Pozo, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 17h18.

<b>REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Eduardo del Pozo</b>	1	
<b>Luis Reina</b>	1	
<b>Soledad Benítez</b>	1	
<b>Marco Collaguazo</b>	1	
<b>Omar Cevallos</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>0</b>

Para constancia, firma el Presidente de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Concejal Eduardo del Pozo  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
 DE PRESUPUESTO, FINANZAS  
 Y TRIBUTACIÓN**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy  
**SECRETARIA GENERAL DEL  
 CONCEJOMETROPOLITANO (E)**

<b>REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Eduardo del Pozo</b>	1	
<b>Luis Reina</b>	1	
<b>Soledad Benítez</b>	1	
<b>Marco Collaguazo</b>	1	
<b>Omar Cevallos</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>0</b>

<b>Acción</b>	<b>Responsable</b>	<b>Unidad</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Sumilla</b>
Elaborado por:	Hillary Herrera	SCPF	2020-04-03	

<b>Revisado por:</b>	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-04-03	
----------------------	-------------	----------	------------	--